



EL MERCURIO

DECANO DE LA PRENSA MANABITA DE MANTA



Manta, Lunes 01 de Diciembre 2025

AÑO 25 - N°. 42.3994605 13 Páginas

EJECUTIVO DESMIENTE RECORTES Y ANUNCIA INCREMENTO PARA UNIVERSIDADES EL PRÓXIMO AÑO



El debate sobre el financiamiento a la educación superior volvió al centro de la escena política. Mientras organizaciones estudiantiles y bancadas de oposición denuncian un recorte a las universidades públicas en la Proforma Presupuestaria 2026, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura sostiene que no hay reducción global, sino un incremento de USD 58,7 millones, equivalente al 4,19 % frente a 2025.

PÁG.4



ECUADOR EMPIEZA UNA CAMPAÑA DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA

PÁG. 5



SÍ HABRÁ SERENATA QUITAÑA PARA EL PRESIDENTE DANIEL NOBOA

PÁG. 6



MADURO ACUSA A TRUMP DE APODERARSE DE SUS RESERVAS PETROLERAS

PÁG. 7



PARA QUE ECUADOR PROSPERE: MÁS EXPORTACIONES, MÁS APERTURA, MÁS CRECIMIENTO



Redacción, EM.-

En 2025, la economía ecuatoriana sobrevivió y creció gracias a un pilar que suele pasarse por alto en el debate político: las exportaciones no petroleras y no mineras. Entre enero y septiembre, este sector creció 19% interanual, alcanzó \$18.521 millones y representó el 68% de todas las ventas al exterior. En términos simples: casi \$7 de cada \$10 que Ecuador exporta provienen de alimentos, manufacturas, agroindustria y servicios. Ese dinamismo no fue un dato aislado. Fue uno de los motores que explicaron que en 2025 las reservas internacionales alcanzaran niveles récord, que crecieran los depósitos bancarios y que el sistema financiero pudiera entregar más crédito. Las exportaciones, junto con las remesas y los créditos de multilaterales, fueron el pulmón de la liquidez del país. Pero a partir de 2026 no se espera la misma conjunción de factores positivos. Se anticipa una caída de remesas,

menos financiamiento de organismos multilaterales, una industria petrolera que seguirá reduciendo producción y trabas crecientes para la minería formal. En ese escenario, Ecuador enfrenta un reto claro: o le apuesta aún más a las exportaciones como motor del crecimiento, o enfrentará desde 2026 un creciente estancamiento, menos empleo y menos ingresos fiscales. La respuesta está frente a nuestros ojos y tiene un precedente histórico contundente: la estrategia de apertura comercial y crecimiento económico que aplicó la izquierda chilena bajo la Concertación durante la década de 1990 e inicios de los 2000. Cuando la dictadura de Pinochet terminó, Chile heredó una economía abierta y con aranceles bajos. Lo sorprendente es que los gobiernos de izquierda que llegaron después no desarmaron ese modelo: lo profundizaron. Lo transformaron en una política de Estado, sistemática, estratégica y orientada a la prosperidad a largo plazo. “La apertura comercial no fue un acto aislado de los gobiernos de la Concertación, sino una estrategia de Estado sistemática y progresiva

que buscó asegurar el acceso preferencial a los principales mercados del mundo. Esta política fue fundamental para el desarrollo económico y social de Chile”, apuntó Andrés Rodríguez, economista. El modelo heredado ya había reducido aranceles de forma unilateral hasta el 10%, pero la Concertación lo transformó en una red global de acuerdos comerciales que permitió expandir mercados, atraer inversión extranjera y generar empleos formales. Los pilares del modelo económico se mantuvieron firmes: Estabilidad fiscal y control de la inflación. Banco Central autónomo para proteger el poder adquisitivo. Prioridad absoluta por el crecimiento económico. El propio Ricardo Lagos, político socialista y uno de los referentes más importantes de la izquierda

chilena, lo expresó sin rodeos al llegar al poder en 2000: “Lo más importante para derrotar la pobreza es crecer. El énfasis estará en el crecimiento: crecer, crecer y crecer. Si crecemos, no solamente habrá empleo, sino prosperidad. Me propongo tener aproximadamente 200.000 empleos el año próximo con un crecimiento del 5%, después recuperaremos un nivel de crecimiento del 7% y crearemos 100.000 empleos por año”.



TV MEJOR ELECCIÓN

ÁREA ANDINA

BUSCAMOS CONTRATAR

JEFE DE SALA EXHIBICIÓN & VENTAS (MANTA)

El Grupo Empresarial "FV - Área Andina" requiere para la provincia de Manabí un Jefe Comercial.

REQUISITOS

- ✓ Edad 28 a 40 años.
- ✓ Mínimo 3 años de experiencia en Jefaturas Comerciales o similares.
- ✓ Movilización propia.
- ✓ Licencia de conducir y matrícula vigente.
- ✓ Experiencia en gestión y liderazgo de equipos.

CONOCIMIENTOS

- ✓ Planificación estratégica del área comercial.
- ✓ Indicadores de gestión comercial.
- ✓ Manejo de Excel Avanzado.

EXCELENTE REMUNERACIÓN Y AMBIENTE DE TRABAJO

A las personas interesadas, favor enviar su hoja de vida actualizada (aclarando a lo que aplica) a empleos@fvecuador.com

<https://fvandina.com>

RESPONSABILIDADES:

- ✓ Supervisar la gestión de los Ejecutivos de Ventas, mediante el control de avance de ventas y cobranzas para el cumplimiento de las cuotas establecidas.
- ✓ Planificar, distribuir y evaluar los presupuestos y actividades de los Ejecutivos de Ventas a través de las proyecciones de ventas y cobranza de cada zona con el objetivo de alcanzar las metas propuestas.
- ✓ Realizar, ejecutar y dar cumplimiento de la planificación de la Gerencia a través de los objetivos mensuales y anuales para lograr las metas propuestas.
- ✓ Analizar, diseñar y establecer estrategias de ventas y comunicación a través de los clientes con el objetivo de posicionar nuestros productos.
- ✓ Coordinar y revisar junto con Marketing las estrategias conforme a la información del mercado con el fin de buscar zonas de oportunidad y posicionar nuestras marcas.

ESTUDIOS

- ✓ TÍTULO PROFESIONAL EN ÁREAS COMERCIALES



DÉCIMO TERCERO PARA JUBILADOS DEL IESS: ASÍ SERÁ EL PAGO EN DICIEMBRE 2025



Redacción, EM.-

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) cancelará en diciembre de 2025 el décimo tercer sueldo a los jubilados y pensionistas que no han mensualizado este pago, según establece la normativa. Este beneficio, conocido

también como bono navideño, es un derecho para todos quienes reciben pensiones por jubilación y beneficiarios de montepío del Seguro de Pensiones.

El IESS suele acreditar este valor hasta antes del 20 de diciembre, junto con el pago mensual habitual de la pensión. Es decir, en diciembre de 2025 los jubilados y pensionistas tendrán dos ingresos.

Para calcular qué monto recibirá de décimo tercero se debe aplicar una regla sencilla. Se debe sumar todas las pensiones recibidas en el año y dividirla para 12.

La Ley de Seguridad Social establece que los pensionistas reciben un décimo tercer ingreso anual equivalente al promedio mensual de lo recibido en el año. La liquidación se realiza exclusivamente con base en los valores efectivamente pagados por el IESS, precisa la entidad.

Así, si el jubilado recibió pensión durante los 12 meses, obtendrá el equivalente a una pensión mensual completa.

Mientras tanto, si comenzó a percibir su

pensión en algún mes intermedio, el cálculo será proporcional.

Ejemplos de cálculo

Si un jubilado recibe \$ 500 mensuales durante todo el año:

$$\$500 \times 12 = \$6.000$$

$$\$6.000 / 12 = \$500 \text{ de décimo tercero}$$

Si un jubilado que empezó a cobrar en abril y recibe \$500 mensuales:

Meses cobrado: 9

$$\$500 \times 9 = \$4.500$$

$$\$4.500 / 12 = \$375 \text{ de décimo tercero}$$

En el caso de un pensionista de montepío que recibe \$350 mensuales, por ejemplo, durante todo el año:

$$\$350 \times 12 / 12 = \$350$$

Todos los jubilados y pensionistas de montepío (viudez, orfandad) recibirán el bono

navideño, que es ingreso adicional que se emplea tradicionalmente para las compras de diciembre.

El IESS refiere que este pago no requiere trámite, se deposita

automáticamente en la misma cuenta registrada por el pensionista. Los

valores usualmente se acreditan hasta el 20 de cada mes.

Mejor Crédito

Remodelación - Vacaciones



36 meses
plazo

La tasa
más baja

\$10.000 \$20.000 \$50.000 y más

Manta: Av. Segunda entre calles 12 y 13 Telf.: (05) 262-9600



DelBank



GOBIERNO NIEGA RECORTE Y DEFIENDE QUE EL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO 2026 CRECE EN USD 58,7 MILLONES



Redacción, EM.- El debate sobre el financiamiento a la educación superior volvió al centro de la escena política. Mientras organizaciones estudiantiles y bancadas de oposición

denuncian un recorte a las universidades públicas en la Proforma Presupuestaria 2026, el Ministerio de Educación, Deporte y Cultura sostiene que no hay reducción global, sino un incremento de USD 58,7 millones, equivalente al 4,19 % frente a 2025.

LA VERSIÓN OFICIAL: INCREMENTO Y “DESINFORMACIÓN”

En un comunicado difundido en redes sociales, la cartera de Estado afirmó que “circula información falsa sobre una supuesta reducción al presupuesto universitario” y aseguró que la asignación global para universidades y escuelas politécnicas en 2026 aumenta respecto a la Proforma 2025, superando incluso el promedio de crecimiento de la última década. El Ministerio explica que el error nace de una

comparación metodológicamente incorrecta: Las críticas se basan en confrontar la Proforma 2026 con el presupuesto en ejecución de 2025. Sin embargo, para evaluar la política de asignación, la comparación válida es Proforma vs. Proforma, es decir, lo que el Estado proyecta asignar cada año. Además, recuerda que la ejecución presupuestaria de un año incluye “saldos no devengados”: recursos que las universidades no alcanzaron a gastar en el ejercicio anterior y que,

por mandato del artículo 20 de la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), se reincorporan automáticamente al presupuesto del año siguiente. Estos saldos: No constituyen nuevas asignaciones del Gobierno, No figuran en la Proforma inicial, Pero sí engrosan el monto que aparece luego en el presupuesto codificado y en la ejecución.

CARLOS LINDAO, EL ECUATORIANO DE 123 AÑOS QUE PODRÍA ROMPER EL RÉCORD MUNDIAL DE LONGEVIDAD

Ecuador podría estar a las puertas de un hecho histórico: en la parroquia rural de Puerto El Morro, en Guayas, vive Carlos Alberto Lindao Vera, un guayaquileño que asegura haber cumplido 123 años el pasado 17 de octubre de 2025, según consta en su cédula de identidad. Su historia, recogida por varios medios nacionales, lo perfila como

candidato a convertirse en el hombre más longevo del planeta, superando tanto a la persona viva más anciana reconocida actualmente por Guinness World Records como al propio récord histórico mundial. **UNA VIDA ENTERA JUNTO AL ESTERO** Don Carlos nació el 17 de octubre de 1902 en Puerto El Morro, a unos 110 kilómetros de Guayaquil. Quedó huérfano a los seis años y fue criado por una tía,

junto a cuatro hermanos que ya fallecieron. Hoy, con 123 años, sigue viviendo en la misma parroquia, en una casa frente al estero. Camina sin ayuda, escucha con claridad y conserva una memoria que sorprende a quienes lo visitan. Nunca tuvo educación formal, pero aprendió a leer y escribir por su cuenta hojeando periódicos que traía de sus viajes ocasionales a Guayaquil. **¿PODRÍA SER EL MÁS LONGEVO DEL**



PLANETA?

Si se confirma su edad, Don Carlos no solo sería el hombre más viejo de Ecuador, sino el más longevo del mundo. Hoy, la persona viva reconocida oficialmente por Guinness como la más anciana del planeta es la británica Ethel Caterham, nacida en 1909, quien celebró sus 116 años en agosto de 2025.

ECUADOR EMPIEZA UNA CAMPAÑA NACIONAL DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA HASTA MARZO DEL 2026

La campaña de vacunación contra la influenza estacional arrancó el sábado 29 de noviembre del 2025. La iniciativa, que fue inaugurada en Ambato, busca proteger a los grupos vulnerables ante el riesgo de la temporada con mayor propagación de la enfermedad. Este proceso de inmunización a escala nacional se extenderá hasta marzo del 2026. de vacunas contra la influenza. "Busca reducir las tasas de morbilidad y mortalidad asociadas a la influenza", recalcó el Ministerio de Salud en un comunicado. Para esta campaña se invirtieron 11.6 millones de dólares que permitieron la adquisición de 4.5 millones de dosis de vacunas contra la influenza. La vacuna está disponible en los más de 1 900 centros de salud en todo Ecuador. Además es segura y gratuita para: Niños y niñas de 6 meses hasta los cinco años, 11 meses y 29 días de edad. Adultos mayores de 65 años en adelante. Mujeres embarazadas sin importar el trimestre de gestación.



LA POLICÍA INTERCEPTÓ UN CAMIÓN CON MÁS DE 700 CARGAS EXPLOSIVAS EN IBARRA



En Ibarra, un hombre de mediana edad fue detenido por la Policía Nacional mientras transportaba un camión con una gran cantidad de material explosivo. El ministro del Interior, John Reimberg, informó que la carga provenía desde Perú, con destino a la provincia de Carchi y posteriormente a territorio colombiano.

Según información preliminar, esta sería una de las rutas más usadas para el tráfico ilegal de armas, municiones y

explosivos no autorizados. "Las cargas serían empleadas por grupos armados irregulares en la ejecución de actos terroristas", aseguró el ministro.

El material incautado es conocido como emulsión encartuchada, un tipo de explosivo inestable y de alta peligrosidad. La carga estaba oculta en un tipo de doble pared dentro del camión.

Fotografías difundidas por la Policía muestran los explosivos guardados en forma de tubos y apilados

uno sobre otro.

Aunque aún no se determina la cantidad exacta, se estima que podría alcanzar hasta 504 cargas explosivas.

ECUADOR IMPULSA NUEVAS MEDIDAS PARA REFORZAR LA PROTECCIÓN DE LAS IGUANAS DE GALÁPAGOS

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Ambiente y Energía, anunció que presentará dos propuestas clave para reforzar la protección de las iguanas de Galápagos. La presentación se realizará durante la vigésima Conferencia de las Partes (COP20) de la Convención CITES, que se desarrolla en Uzbekistán hasta el 5 de

diciembre de 2025, con la participación de más de 180 países.

La Propuesta 22 solicita transferir a la iguana marina (*Amblyrhynchus cristatus*) del Apéndice II al Apéndice I de CITES, considerando sus 11 poblaciones como unidades de conservación independientes. A su vez, la Propuesta 23 plantea incluir en el

Apéndice I a todas las iguanas terrestres del género *Conolophus*, que incluye tres especies endémicas del archipiélago: *Conolophus marthae*, *Conolophus pallidus* y *Conolophus subcristatus*.

Estas acciones, impulsadas por la ministra de Ambiente y Energía, Inés Manzano, buscan dar cumplimiento a la sentencia judicial emitida en octubre de 2022, que ordenó fortalecer la protección, manejo y conservación de las iguanas y tortugas de Galápagos.





SÍ HABRÁ SERENATA QUITEÑA PARA EL PRESIDENTE DANIEL NOBOA



Quito, EM.-

Sí habrá serenata quiteña para el presidente Daniel Noboa este 2025, aunque no será la tradicional velada organizada por el Municipio de Quito en el Palacio de Carondelet. El evento se realizará el martes 2 de diciembre de 2025, con un recorrido desde la Plaza del Teatro Sucre (entre las calles Manabí y Guayaquil) hasta la Plaza de la Independencia, en el Centro Histórico, donde

está prevista la serenata desde las 10:00.

La convocatoria circula a través de una invitación digital en la que se lee: "Te invitamos a vivir esta serenata inolvidable". La ministra de Gobierno, Nataly Morillo, confirmó a diario La Hora que el acto sí se llevará a cabo y precisó que se trata de una iniciativa "de la militancia quiteña", no de una dependencia estatal.

Desde la Secretaría General de Comunicación de la Presidencia (Segcom) se aclaró que la invitación no salió de esa institución y que la imagen difundida no contiene auspicio institucional. Es decir, la serenata no forma parte de la agenda oficial del Gobierno, aunque está dirigida al primer mandatario.

CUATRO PERSONAS PERDIDAS EN EL CERRO MARCA, RESCATADAS CON AYUDA DE CANES BOMBEROS

Quito, EM.-

Cuatro personas que se extraviaron en el cerro La Marca, en Pichincha, ubicado en el sector de la Mitad del Mundo, fueron rescatadas por personal del Cuerpo de Bomberos de Quito. Entre los afectados se encontraban dos adultos, un niño y una niña. Según información de la entidad, la intervención de los canes de búsqueda y rescate fue clave para ubicar en tiempo récord a las personas

que pedían auxilio.

Tras el rescate, recibieron atención prehospitalaria inmediata y se confirmó que todas se encontraban en buen estado de salud.

Los bomberos destacaron que la alerta se emitió a tiempo, lo que permitió localizar a los cuatro ciudadanos antes de que caiga la noche.



EJÉRCITO HALLA RASTROS DE LA GUERRILLA OLIVER SINISTERRA EN MINERÍA ILEGAL DE ESMERALDAS



Quito, EM.-

Tras una operación militar realizada en San Lorenzo, provincia de Esmeraldas, las Fuerzas Armadas desarticularon varios campamentos clandestinos utilizados para la minería ilegal. En el sitio se encontraron múltiples indicios de grupos armados, entre ellos de la guerrilla colombiana Oliver Sinisterra.

Según un informe de inteligencia, en el lugar se encontraron uniformes del Ejército de Colombia, material

de intendencia militar, cascos tácticos con emblemas del GAO Oliver Sinisterra, mochilas con arnés del Ejército colombiano, entre otros. El personal militar informó que todos los materiales fueron incinerados y destruidos de inmediato. La operación representó un golpe financiero estimado en USD 1,3 millones.

Entre los bienes destruidos constan cinco retroexcavadoras, seis bases mineras, ocho

motores de luz, 4 500 galones de diésel, 800 galones de gasolina, cinco motobombas de agua, una hidrolavadora. Sin embargo, no se registraron personas detenidas.



LAS FUERTES LLUVIAS EN SRI LANKA DEJAN 193 MUERTOS Y MÁS DE 200 DESAPARECIDOS

Agencias, EM.-

Las lluvias caídas en Sri Lanka han provocado la muerte de al menos 193 personas y la desaparición de otras 228, mientras el gobierno mantiene este domingo el estado de emergencia pública en todo el país por las inundaciones y deslizamientos de tierra.

Según las últimas cifras del Centro de Gestión de Desastres (DMC), casi un millón de personas se han visto afectadas por las inundaciones que han golpeado prácticamente todos los distritos.

Unas 150.000 personas han sido

desplazadas y las autoridades han habilitado centenares de centros de acogida temporal para atender a los afectados.

La Fuerza Aérea de Sri Lanka informó de que ha rescatado a 121 personas atrapadas por las inundaciones en la zona de Mavil Aru, en el este de la isla, mientras que las autoridades ordenaron la evacuación inmediata de los residentes situados aguas abajo del embalse, ante el riesgo de una rotura de la represa.

La infraestructura del país también se ha visto gravemente afectada, con daños en carreteras, puentes y otras vías de comunicación que han obligado al cierre de varios tramos y dificultan las labores de rescate.



MADURO ACUSA A TRUMP POR RESERVAS PETROLERAS



Agencias, EM.-

Durante la más reciente reunión del Comité Ministerial de Monitoreo de la OPEP y OPEP+, Organización de Países Exportadores de Petróleo y sus aliados, el gobierno venezolano presentó una carta del presidente Nicolás Maduro en la que cuestiona el despliegue militar de Estados Unidos en el Caribe. Según el documento, esta operación representa un intento de presionar al país y podría tener efectos directos

sobre el sector energético, clave para la economía venezolana.

La comunicación fue dirigida al secretario general de la organización, Haitham Al Ghais.

El texto, leído ante los delegados por la vicepresidenta Delcy Rodríguez, señala que las acciones estadounidenses constituyen una amenaza para la estabilidad regional y para el mercado internacional del petróleo. El gobierno venezolano

sostiene que la presencia de personal militar y embarcaciones en la zona aumenta el riesgo de tensiones, especialmente en un contexto global marcado por la fragilidad de los suministros energéticos.

EXPLOSIÓN EN UNA PLANTA DE RESIDUOS PROVOCA UN MASIVO INCENDIO INDUSTRIAL EN SÍDNEY, AUSTRALIA

Agencias, EM.-

Una explosión registrada este domingo en una instalación de tratamiento de residuos en Sídney, Australia, generó un incendio de gran magnitud que pudo observarse desde distintos sectores de la ciudad. El estallido originó una columna de fuego de más de 150 metros, lo que activó de inmediato las alertas de emergencia en la región de Chipping Norton, donde se ubica la planta.

El siniestro fue catalogado como una emergencia de nivel 3, el rango más alto

para incidentes de este tipo en Nueva Gales del Sur. Más de 150 bomberos y unas 30 unidades especializadas fueron desplegadas para contener las llamas y evitar que alcanzaran otras naves industriales cercanas. Las labores se extendieron varias horas debido a la magnitud del fuego.

El intenso humo que salió de la planta obligó a las autoridades a solicitar a los residentes cercanos que permanecieran en sus hogares y mantuvieran puertas y ventanas cerradas para evitar la exposición al aire contaminado. A pesar de la espectacularidad del incidente, los equipos de emergencia confirmaron que no se reportaron heridos ni daños en edificaciones adyacentes.



DEPORTES

ALLEN OBANDO ES CAMPEÓN EN USA CON EL INTER

1 sobre New York City FC, en una noche donde el equipo dirigido por Javier Mascherano dominó sin discusión. Este triunfo envía a Las Garzas directamente a la final de la MLS Cup, y suma un trofeo más a la gloriosa colección de Lionel Messi, quien ya acumula 47 títulos en su palmarés incomparable.

La victoria se vivió con

ambiente festivo en Miami y reafirma el proyecto competitivo alrededor de Messi, que está a un paso de sumar otra corona en Estados Unidos.

Allen Obando estuvo en el banco y no ingresó en este partido, pero ya puede decir que es campeón de conferencia con Inter Miami, y tendrá la oportunidad de disputar —y eventualmente

levantar— su primer título con el club en la final de la MLS Cup. Una oportunidad dorada para el joven ecuatoriano en un equipo diseñado para ganar.



EL EMOTIVO MENSAJE DE GONZALO PLATA POR SER CAMPEÓN DE LA LIBERTADORES CON FLAMENGO



Gonzalo Plata no pudo estar en la cancha para ayudar al Flamengo a vencer al Palmeiras en la final de la Copa Libertadores, pero el futbolista ecuatoriano vivió con mucha intensidad el partido.

El extremo sí estuvo en el estadio Monumental de Lima, pero vio el encuentro desde las gradas por su expulsión en la vuelta de las

semifinales ante Racing.

Después del pitazo final, Plata, junto a toda la delegación, bajó para celebrar la conquista de la gloria eterna del Mengao por cuarta ocasión en la historia del club.

Gonzalo aprovechó la celebración y publicó un mensaje en su cuenta de Instagram, acompañado de dos fotos con la medalla

dorada.

“Somos campeones de América. Uno más, gracias a Dios”, escribió Plata, acompañado de una foto levantando el trofeo y en otra con la medalla de campeón. El ecuatoriano alzó su quinto trofeo desde su llegada al Fla, tras ganar: Copa de Brasil, Campeonato Carioca, Supercopa de Brasil, Taça Guanabara y Copa Libertadores. En esta edición del torneo Conmebol, Gonzalo disputó siete partidos, sin goles aportados, pero con dos asistencias registradas para su ayuda en el torneo.

DAMIÁN DÍAZ EMOCIONA CON MENSAJE DE REGRESO: “VUELVO A ECUADOR, PAÍS QUE AMO”

Damián Díaz oficializó su llegada a Guayaquil City FC con un mensaje que rápidamente generó impacto entre los hinchas ecuatorianos. A través de su cuenta de Instagram, el enganche compartió un texto cargado de sentimiento, destacando el profundo vínculo que mantiene con el país donde construyó la parte más importante de su carrera.

“Feliz de poder formar parte de Guayaquil City. Un nuevo desafío del cual espero estar a la altura y aportar lo mejor de mí tanto dentro como fuera de la cancha. Gracias por la confianza”, escribió el ‘Kitu’, confirmando su nuevo destino para la temporada 2026.

Pero la frase que más resonó fue la que confirmó su conexión emocional con Ecuador: “Vuelvo a Ecuador,

país que amo y que me dio lo mejor que me pasó en la vida.”

Con estas palabras, Díaz dejó claro que su retorno no es solo deportivo, sino también personal y afectivo.

Tras su salida de Barcelona SC en 2024, el mediocampista inicia una nueva etapa con Guayaquil City, club que apuesta por su liderazgo y experiencia en su regreso a la Serie A.





LIGAPRO ACTUALIZÓ LA TABLA CON LA SANCIÓN A LOS 'PUROS CRIOLLOS'

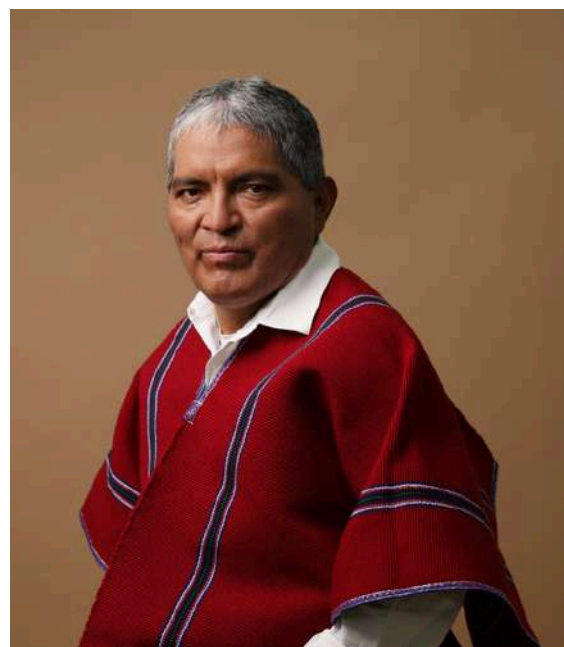


La LigaPro ejecutó ayer domingo la resta de nueve puntos a El Nacional, correspondiente a las dos sanciones deportivas que el club militar venía arrastrando y que ya habían sido notificadas oficialmente días atrás. Con la aplicación de la doble reducción, El Nacional baja de 42 a 33 puntos en la tabla acumulada de la temporada 2025, exactamente la misma cantidad con la que finalizó Técnico Universitario, equipo que hasta el momento ocupaba el puesto de descenso directo. La situación del "Bi-Tri" queda ahora en suspenso: esta semana el Comité Ejecutivo de la LigaPro y, eventualmente, los órganos disciplinarios de la FEF deberán resolver si El Nacional consume el descenso a la Serie B o si logra librarse de la pérdida de categoría mediante algún recurso o interpretación reglamentaria aún pendiente. Hasta el cierre de esta nota, el club criollo no ha emitido comunicado oficial sobre los próximos pasos legales o deportivos que seguirá para intentar revertir o mitigar la sanción.

CHANGO EXPLOTA TRAS LA SALVACIÓN DE MUSHUC RUNA

El presidente vitalicio de Mushuc Runa, Luis Alfonso Chango, no ocultó su malestar pese a que el equipo logró la permanencia en la Serie A del fútbol ecuatoriano. Tras confirmarse la salvación, el directivo ofreció declaraciones contundentes. En Havoline Deportivo que reflejan la dura autocrítica interna sobre el rendimiento del plantel en la temporada. "Molestos, inconformes, decepcionados... Tenemos

que hacer una reingeniería y cambio total de jugadores", manifestó Chango, dejando claro que el club experimentará una profunda reestructuración con miras a 2026. Para el dirigente, el desempeño del equipo no estuvo a la altura de lo que exige la Primera División. En un mensaje aún más fuerte, Chango afirmó: "Los equipos de élite son los 12 equipos de Serie A, Mushuc Runa merece estar jugando en la Serie B". Sus palabras evidencian el nivel de frustración que dejó la campaña, a pesar de que el objetivo mínimo —mantener la categoría— fue alcanzado. Mushuc Runa cerró el año con irregularidades marcadas y ahora se prepara para un recambio significativo, tanto en la plantilla como en su planificación deportiva, con la intención de evitar otro sufrimiento en las próximas temporadas.



CONMEBOL CONFIRMÓ SEDE PARA LA PRÓXIMA FINAL DE COPA LIBERTADORES



Libertadores será en Montevideo", dejando claro que Uruguay será anfitrión en 2026 aunque aún no está definido el estadio que albergará el duelo decisivo del torneo de clubes más importante del continente. El titular de Conmebol también reveló que Argentina (La Plata —estadio Diego Armando Maradona, tricampeones del mundo), Brasil (Maracanã o Brasilia) y Paraguay (Asunción) se postularon formalmente para organizar la final única de 2027, buscando asegurar un evento de máximo nivel futbolístico y logístico. La elección de Montevideo representa un regreso sentimental a una ciudad con tradición histórica en el fútbol sudamericano y que ya ha recibido definiciones continentales en años recientes, consolidando a la capital uruguaya como un punto estratégico en la agenda de Conmebol.



EDITORIAL

HAY QUE
LLEVAR LA
FIESTA EN PAZ

Las disputas políticas, que suelen disfrazarse como rigurosos controles para garantizar el cumplimiento de procesos, terminan afectando directamente a los ciudadanos, quienes se quedan sin disfrutar de servicios y eventos que forman parte de su vida cotidiana. Este es el caso de Quito y sus celebraciones por los 491 años de fundación.

El más reciente episodio de 'pito' entre el Gobierno, a través del Sercop (Servicio Nacional de Contratación Pública), y el Municipio de la capital, por la suspensión de contrataciones de artistas para eventos culturales debido a supuestas inconsistencias, ha dejado a los quiteños sin su tradicional Serenata Quiteña. Esta manifestación popular, que se ha celebrado durante más de 65 años con la participación de alcaldes y presidentes, forma parte esencial de la identidad festiva de la ciudad.

Si bien es fundamental que las reglas y los procesos se cumplan estrictamente, especialmente en las licitaciones públicas, tampoco deberían ser la causa de que la ciudadanía pierda celebraciones que son parte de su patrimonio cultural. La prioridad debe ser encontrar soluciones que permitan que los capitalinos y los visitantes disfruten de los 'zapateos' tradicionales, sin que las disputas institucionales empañen la experiencia y se pueda llevar la fiesta en paz.

OPINIÓN

LIC. MG. JORGE LUIS BOWEN
LOOR
jorgebowen@hotmail.es

LA FUNCIÓN DE LOS
JUECES

En un Estado constitucional de derechos y justicia, los jueces no son simples observadores de conflictos: son los guardianes de la Constitución, los vigilantes del poder y los protectores del interés público. Sobre sus hombros descansa la credibilidad del sistema judicial y la confianza de la ciudadanía en que la verdad y la justicia prevalezcan sobre la presión, el temor o los intereses privados. Por ello, cuando un juez actúa fuera de ese mandato, el daño no recae únicamente en una persona; golpea a toda la sociedad.

El caso del aeropuerto Reales Tamarindos y la reciente condena contra la Ec. Fressia Villacreses Poggi evidencian una profunda contradicción entre la función judicial y la conducta de ciertos operadores de justicia. En ambos escenarios se observa un patrón preocupante: decisiones que parecen beneficiar intereses particulares antes que defender lo público, proteger derechos o garantizar un proceso transparente. El aeropuerto —un bien histórico, estratégico y colectivo de la ciudad— ha sido objeto de presiones para su desaparición o manipulación administrativa, mientras voces ciudadanas que defienden su valor han sido minimizadas o ignoradas.

En este contexto, la condena contra Fressia Villacreses Poggi resulta aún más grave. Una ciudadana que alzó su voz para proteger un bien público termina enfrentando una sentencia cuestionada, mientras quienes deberían investigar, escuchar y actuar con imparcialidad

parecen optar por un camino contrario al espíritu de la ley. Cuando un juez castiga a quien defiende lo público y favorece silencios que permiten poner en riesgo el patrimonio colectivo, se fractura la esencia misma del Estado de derecho.

La Constitución exige jueces independientes, ecuanímenes y valientes. Que recuerden que su autoridad proviene del pueblo, no de grupos de poder. Todo juez debe motivar correctamente sus decisiones, respetar el debido proceso y rechazar cualquier presión que desvíe su deber. Cuando, en cambio, se observa actuación parcial, decisiones inconsistentes o una evidente falta de protección del interés público, estamos frente a una forma de abuso que debe ser enfrentada con firmeza.

Los poderes del Estado —Ejecutivo, Legislativo, Judicial y los órganos de control— tienen la responsabilidad ineludible de investigar, corregir y sancionar actuaciones judiciales que violen la Constitución y vulneren los derechos de la ciudadanía. No se trata de venganza ni de presión política, sino de proteger a la justicia de quienes la utilizan como arma.

El país no puede permitir que malos elementos dentro del sistema judicial erosionen lo que tantos han defendido. La justicia debe ser transparente, humana y responsable. Defender a quienes luchan por lo público —como Fressia Villacreses Poggi— es defender la democracia misma. Cuando la justicia se tuerce, la sociedad entera debe enderezarla. Sólo así podremos reconstruir la confianza y asegurar que los jueces cumplan su función más sagrada: servir al pueblo y proteger la verdad.

BUZÓN

CUIDATE
DEL SOL

Médicos y dermatólogos aconsejan tomar el sol antes de las 10 de la mañana o después de las 4 de la tarde.



Hidratarse. Beber agua con mayor frecuencia, incluso sin sed.



Usar gorros, anteojos de sol y remeras con mangas.



Protectores solares adecuados media hora antes de la exposición al sol. Renovar cada 2 horas en niños mayores a 6 meses.



NO exponer al sol a bebés menores a 1 año.



UNA MUJER MURIÓ AHOGADA MIENTRAS DISFRUTABA EN LA PLAYA DE JARAMIJÓ



El incidente se registró aproximadamente a las 17h00 de este domingo, cuando la tranquilidad del balneario se vio interrumpida por la emergencia. Según los reportes preliminares, una mujer que había llegado desde la vecina ciudad de Manta junto a un grupo de amigas

para disfrutar del mar, sufrió un percance dentro del agua que desembocó en su fallecimiento. La víctima, Vilma Romero, buscaba pasar momentos de distracción, pero el destino le jugó una mala pasada que ha conmovido a los habitantes del sector y a sus allegados. La respuesta de los organismos de socorro fue inmediata tras recibir la alerta. Luis García,

integrante del Cuerpo de Bomberos del cantón Jaramijó, detalló las acciones emprendidas para intentar salvar la vida de la ciudadana. Según el funcionario, se despachó rápidamente una unidad de auxilio al lugar de los hechos. Al arribar al punto crítico, el personal bomberil constató que ya se encontraban paramédicos en la escena realizando maniobras de resucitación cardiopulmonar (RCP) en un intento desesperado por reanimar a la víctima. **LA MUJER FALLECIÓ, PESE A LOS ESFUERZOS POR SALVARLE LA VIDA** García informó que incluso arribó al sitio el médico de la "casaca roja" del cantón para sumar esfuerzos profesionales y técnicos a la emergencia. Sin embargo, a pesar de

la lucha de los socorristas y del personal médico por restablecer los signos vitales de una mujer, los intentos fueron infructuosos y minutos después solo se pudo comprobar y confirmar el lamentable deceso de la infortunada bañista en la misma arena de la playa. Tras la confirmación de la muerte, el procedimiento pasó a manos de las fuerzas del orden. Al sitio arribaron agentes de la Policía Nacional, quienes procedieron a acordonar el área para proteger la escena y alejar a los curiosos que se aglomeraron tras el

suceso. Los uniformados ejecutaron el levantamiento del cadáver y coordinaron su traslado inmediato hasta el Centro Forense del cantón Manta, donde se le practicará la autopsia de ley para determinar las causas exactas del ahogamiento. Hoy, familiares y amigos lloran la partida inesperada de Vilma.

INSEGURIDAD EN MANABÍ: LO QUE SE SABE DE DOS ATAQUES CON TRES FALLECIDOS

Dos ataques armados, uno en la ciudad de Manta y otro en la capital provincial, Portoviejo, dejaron tres fallecidos y activaron las alertas de las autoridades en la provincia de Manabí. En Manta, a Franklin Hugo Moreira Pinargote, de 45 años, conocido como Gordo Hugo, le dispararon unos sujetos a bordo de una moto, justamente cuando había salido la noche del sábado

29 de noviembre de 2025. El hombre había ido a comprar a una tienda cercana. Para la Policía, el ataque fue dirigido y un allegado de la víctima relató que Moreira era pescador, aunque llevaba varios meses sin salir a faenas. Él registraba procesos por desestimación, daño al bien ajeno y estupefacientes. **UN DOBLE CRIMEN EN PORTOVIEJO** En la capital manabita, dos hombres fueron asesinados la madrugada de este domingo 30 de

noviembre de 2025, mientras se movilizaban por la calle Francisco Pacheco y avenida Manabí, en la ciudad de Portoviejo. **EL PORVENIR 2** Un informe preliminar detalla que las víctimas fueron atacadas con un arma de fuego calibre 9 milímetros. Un cuerpo quedó sobre una vereda y el otro en el portal de un local comercial. La policía busca pistas sobre los autores de estos ataques armados. s balísticos. El impacto del





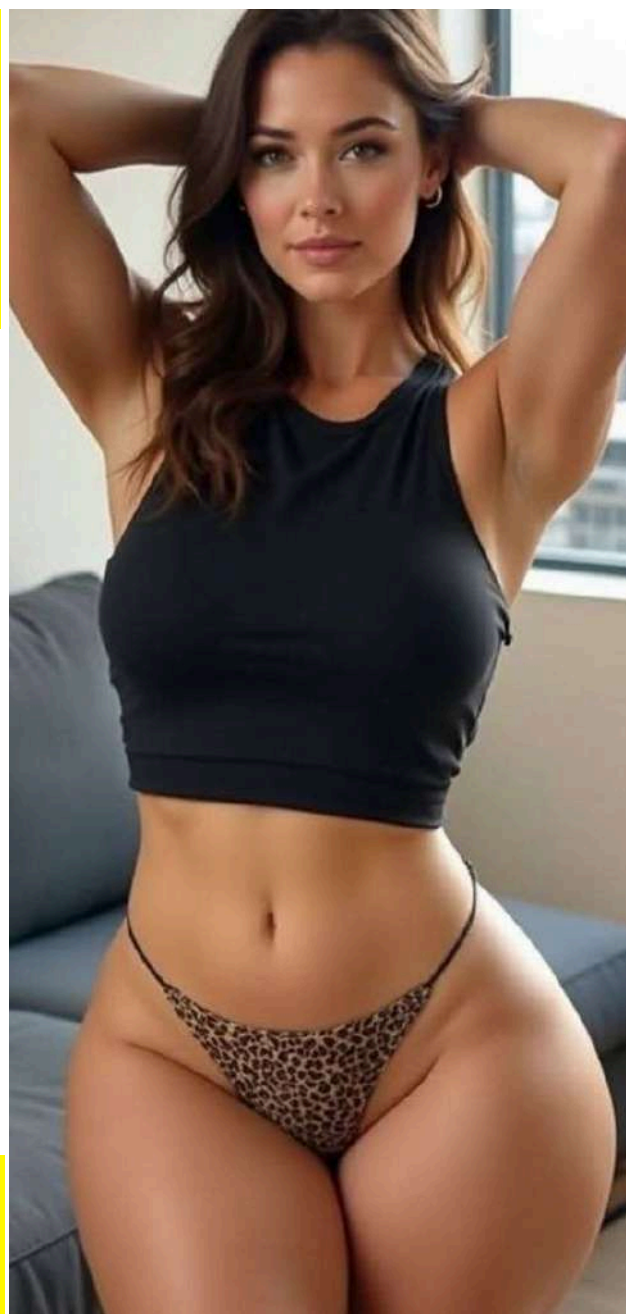
CRÓNICA

¡TRAGEDIA EN BALNEARIO DE JARAMIJÓ!

**PÁG. 11**

Vilma Jazmín Romero Sánchez, de 28 años y oriunda de Montecristi, disfrutaba junto a un grupo de amigos, pero la felicidad cambió rápidamente a preocupación y luego en llantos.

La joven ingresó al mar para refrescarse, pero al no regresar a la superficie sus acompañantes iniciaron una búsqueda desesperada que alertó a todo el balneario, luego llegaron paramédicos del cuerpo de bomberos para reanimarla, pero los esfuerzos no dieron resultados positivos y murió.

**CAROLINA**

MOISÉS CAICEDO FUE EXPULSADO ANTE ARSENAL

El partido entre Chelsea y Arsenal por la jornada 13 de la Premier League se calentó muy temprano. A los 37 minutos del primer tiempo, Moisés Caicedo fue expulsado tras una dura entrada sobre el español Mikel Merino.

El mediocampista ecuatoriano pisó el tobillo derecho de Merino en una disputa de balón en el centro del campo. El árbitro tras ser llamado al monitor por el VAR, no tuvo muchas dudas y sacó la tarjeta roja directa.

Caicedo, visiblemente molesto, abandonó el terreno de juego entre aplausos de la afición del Chelsea y gestos de incredulidad. El ecuatoriano dejará a su equipo con uno menos durante más de 50 minutos en un partido clave por la parte alta de la tabla.